

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Plan de Desarrollo Municipal de Cuetzalan del Progreso, Puebla, 2018-2021



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
11/dic/2019	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzalan del Progreso, de fecha 12 de enero de 2019, por el que aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, 2018-2021.

CONTENIDO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA.....	3
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	3
MARCO JURÍDICO	5
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	5
MISIÓN	5
VISIÓN 2021	5
VALORES	6
DIAGNOSTICO MUNICIPAL.....	6
CUETZALAN DEL PROGRESO	6
MEDIO FÍSICO	8
PRINCIPALES ECOSISTEMAS.....	9
FIESTAS, DANZAS, TRADICIONES, MUSICA Y GASTRONOMÍA	10
ATRATIVOS TURÍSTICOS	13
ATRATIVOS NATURALES	15
GALARDONES.....	17
GOBIERNO.....	18
ALINEACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	18
EJES ESTRATÉGICOS	19
EJE 1 POLÍTICA Y GOBIERNO	22
EJE 2 EDUCACIÓN PARA TODOS	24
EJE 3 ECONOMÍA Y DESARROLLO.....	27
EJE 4 DESARROLLO SOCIAL.....	30
RAZÓN DE FIRMAS.....	33

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El presente Plan Municipal de Desarrollo, es el resultado del trabajo coordinado entre sociedad y gobierno, quienes sumando esfuerzos establecen las siguientes directrices que han de guiar el actuar de la administración del H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso durante el periodo 2018- 2021. Toda la información aquí recopilada, nos permite crear un panorama del estado actual del municipio, por lo cual será la base para priorizar las acciones, metas y el cumplimiento de los compromisos que hemos realizado con la ciudadanía.

Es importante para el que hacer de un buen gobierno trabajar en corresponsabilidad con la sociedad, para que sea la transparencia y participación ciudadana, los pilares que sustenten el desarrollo de nuestro municipio. Poder escuchar las demandas de la ciudadanía y basar las decisiones de gobierno en las ideas, propuestas, inquietudes y consejos de la población, permiten encaminar el trabajo del gobierno hacia las áreas de mayor necesidad.

Por tal motivo, deseo agradecer a presidentes auxiliares, Jueces de Paz, Tatiaxkas, organizaciones de la Sociedad Civil, Directores de Instituciones Educativas, Empresarios, Campesinos, Ganaderos, Artesanos, Trabajadores del Sector Turístico y a todos los hombres, mujeres y jóvenes cuetzaltecos que participaron activamente en la elaboración de las propuestas que han sido plasmadas en el presente documento y que describen de una mejor manera el sentir y el estado actual de nuestro municipio.

La importancia del Plan Municipal de Desarrollo, va más allá del hecho de ser un rector de las actividades del Ayuntamiento; pretende expresar en cada uno de sus ejes y líneas de acción el estado actual de nuestro municipio, cada eje describe una parte de nuestra realidad, pero visto como un conjunto, nos ofrece un panorama que se ajusta a la misión, visión y objetivos que nos hemos planteado como gobierno; ya que a través de su correcta implementación nos permitan alcanzar objetivos a corto, mediano y largo plazo; además, permitirán una correcta programación de las actividades, fomentaran el gasto público eficiente y buscaran una atención integral de los problemas que se presenten durante la administración a mi cargo, así mismo permitirá evaluar resultados y establecerá el rumbo a seguir para cada una de las áreas que conforman el actual gobierno.

Llevar a Cuetzalan a un nuevo nivel de desarrollo no será posible sin la participación activa de la ciudadanía, por eso, nuevamente hago un llamado a la sociedad cuetzalteca a caminar de la mano con el fin de fortalecer una sociedad orgullosa de nuestras raíces, comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro municipio, que juntos busquemos proyectar un Cuetzalan de verdadero progreso, visionario, incluyente, inteligente y sustentable.

Tenemos claro el compromiso de lograr que Cuetzalan sea un mejor lugar para vivir, estamos seguros de que solo trabajando en conjunto lograremos los resultados que ustedes esperan, hoy damos paso a una nueva etapa para Cuetzalan, les invito a trabajar unidos, teniendo como objetivo primordial lograr la Seguridad y Bienestar que tanto anhelamos para las familias de todas las y los cuetzaltecos.

C. Gerson Calixto Dattoli.

Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de
Cuetzalan del Progreso, Puebla, 2018-2021.

MARCO JURÍDICO

Con la finalidad de dar cumplimiento a la legislación de los tres órdenes de Gobierno, en este documento, el Plan Municipal de Desarrollo se fundamenta en la siguiente base jurídica, para implementar las políticas públicas, programas y acciones de gobierno que el H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso llevará a cabo durante el periodo 2018-2021:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. artículo 115 fracciones II, III y V. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2016.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla. Art. 103, Art. 105 fracción IV inciso C, Art. 107. Publicada el 2 de octubre de 1917. Última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado el 23 de noviembre de 2016.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla. Capítulo XI Sección I y II, Art. 101, Art. 102, Art. 104, Art. 105, Art. 106, Art. 107, Art. 108, Art. 109, Art. 110, Art. 111, Art. 113, Art. 114, Art. 115. Última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado el 09 de enero de 2019.
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. Art. 2, Art. 3 fracción XI, Art. 4, Art. 11 Apartado A (I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X) y Art. 15. Última reforma 14 de septiembre de 2017.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Publicada en el Periódico Oficial del Estado el 4 de mayo de 2016.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

Somos un Gobierno Municipal transparente que trabaja con humildad y honestidad, comprometidos en mejorar la seguridad y bienestar de la ciudadanía, satisfaciendo las necesidades de nuestro municipio a través de la participación ciudadana, el trabajo colectivo e incluyente y el desarrollo integral de sus comunidades.

VISIÓN 2021

Posicionar el nombre de Cuetzalan en el ámbito local, nacional y extranjero como ejemplo de desarrollo municipal bajo la sustentabilidad, inclusión social, paridad de género y respeto a las

comunidades indígenas. Mediante un gobierno que camine de la mano con la sociedad, brindando mejores condiciones de vida en los diferentes sectores que integra el municipio.

VALORES

- Humildad.
- Honestidad.
- Respeto.
- Integridad.
- Igualdad.
- Compromiso.
- Trabajo en equipo.

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

CUETZALAN DEL PROGRESO

Nomenclatura

El nombre de Cuetzalan proviene de los vocablos en Nahuatl Cuezali, que significa “pájaro colorado” y la preposición -tlán- o -lan- que significa lugar. En este sentido, Cuetzalan puede definirse como el “lugar donde abundan los pájaros colorados”. En las Relaciones Geográficas del siglo XVI (Acuña 1985:315), se afirma:

Dij[er]on los d[ic]hos indios q[ue] d[ic]ho pueblo se llamó Cuezala, por unos pájaros q[ue] andaban allí del tamaño de un tordo con la cola del largor de un palmo y medio q[ue] los llamaban QŪEZAL, y eran todos colorados q[ue] QŪEZAL quiere decir “plumas galanas” y, porq[ue] estos pájaros las tienen, los nombraron así, y así llamaron al d[ic]ho pueblo Cuetzalan.

Algunos autores definen a Cuetzalan como el “lugar donde abundan los quetzales”, sin embargo, es importante marcar la diferencia entre un cuezali y un quetzalli (Simeón 1999:426). Si bien los dos son especies de aves de plumas preciosas; el primero se trata de un pájaro de plumas rojas y el segundo, es un pájaro de plumas largas y verdes.

Escudo

Es por ello que el glifo del Municipio de Cuetzalan representa un manojo de plumas rojas, con su atadura en medio en cuya base aparece el glifo -tlán- representado por dos dientes. Tal como se

presenta, el glifo se lee como Cuezalan o “lugar de cuezala o de las plumas de color cuezal” y no así “lugar de quetzales”.

Historia

Todo hace suponer Cuetzalan se fundó en su emplazamiento actual, en la segunda mitad del Siglo XVI, lo evidencia la “Memoria del pueblo de Zacapoaxtla y su comarca” en la cual se menciona que, el pueblo de Quecala está a una distancia de seis leguas y que tiene 220 tributarios cuya lengua es la mexicana. De igual manera se menciona que Tzicuilan se encuentra a una legua, y de éste lugar a Zacatipan hay tres leguas de distancia.

El Cuetzalan pre - hispánico estaba comprendido dentro de la provincia de Tlatlauquitepec, razón por la cual los hechos relacionados con ésta, afectaba directamente a este pueblo.

En 1568 se fundó la parroquia de San Pedro Zacapoaxtla a la que pertenecía Cuetzalan. En 1575 con la promulgación de la Ordenanza del Patronazgo, los curatos sencillos se cambiaron a beneficios, con estipendio garantizado por la corona. De ahí en 1601, Cuetzalan dejó de depender de San Pedro, Zacapoaxtla para erigirse como parroquia, por edicto de don Diego Romano, Obispo de Tlaxcala.

En 1875, se le concedió a la cabecera municipal de Cuetzalan, la categoría de Villa, según Decreto del Gobernador Ignacio Romero Vargas.

El 3 de octubre de 1986 obtuvo el rango de ciudad, siendo gobernador el Lic. Guillermo Jiménez Morales.

Durante el transcurso de la segunda mitad del Siglo XIX, fue cuando comenzó a darse el nacimiento de otro Cuetzalan, dejó de ser un pequeño pueblo como tantos de la sierra y se convirtió en uno que sobresalía de otros, por su estructura y por sus costumbres; su población crecía y su forma de vida encontraba en otros tipos de cultivo como el café, bases sólidas para favorecer otro tipo de factores y dar vida a otra estructura social.

Cronología de hechos históricos.

- El Cuetzalan pre-hispánico pertenece al Totonacapan, estaba comprendido dentro de la provincia de Tlatlauquitepec.
- En 1601, se erigirse como cabecera parroquial, por edicto de don Diego Romano, Obispo de Tlaxcala.

- Años después, durante la Intervención Francesa y la Instauración del Segundo Imperio, hombres cuetzaltecos tienen una destacada participación, ya que en la Batalla del 5 de Mayo de 1862.
- En la época de 1870, Jesús Flores introduce el café en la región
- En 1875, se le concedió a la cabecera municipal de Cuetzalan, la categoría de Villa, según Decreto del Gobernador Ignacio Romero Vargas.
- En 1915 y 1921 también se vivió en la zona, el movimiento revolucionario.
- Durante el transcurso de la segunda mitad del Siglo XIX, fue cuando comenzó a darse el nacimiento de otro Cuetzalan, dejó de ser un pequeño pueblo como tantos de la sierra y se convirtió en uno que sobresalía de otros, por su estructura y por sus costumbres.
- El 3 de octubre de 1986 obtuvo el rango de ciudad, siendo gobernador el Lic. Guillermo Jiménez Morales
- En 2002, es considerado “Pueblo Mágico” siendo Presidente Municipal el Profr. Jesús González Galicia.

MEDIO FÍSICO

Localización

Se localiza en la región II Sierra Nororiental. El municipio de Cuetzalan del Progreso se localiza en la parte Noreste del Estado. Sus coordenadas geográficas son los Paralelos 19° 57'00"y 20° 05'18"de Latitud Norte y los meridianos 97° 24'36"y 97° 34'54"de Longitud Occidental. Colinda, al Norte con el Municipio de Jonotla; al Sur con Tlatlauquitepec; al Este, con Ayotoxco; al Oeste, con Zoquiapan; al Noroeste, con Tenanpulco y al Sureste con Zacapoaxtla y Nauzontla y su extensión territorial es de 135.22Km².

Orografía:

El municipio pertenece a dos regiones morfológicas, de la cota 1,000 hacia el Sur a la Sierra Norte, y de la misma cota hacia el Norte al declive del Golfo. La Sierra Norte de Puebla está formada por sierras más o menos individuales, paralelas, comprimidas las unas con las otras formado altiplanicies intermontañosas, en tanto que el declive del Golfo es el septentrional de la Sierra Norte hacia la llanura costera del Golfo de México, caracterizado por numerosas chimeneas volcánicas y lomas aisladas. La principal característica es la larga y baja sierra que atraviesa de Oeste a este la parte Sur; la sierra se levanta a mil metros sobre el nivel del mar, presenta una serie de

picos más o menos alineados y se prolonga hasta Tlatlauquitepec. De la sierra hacia el Sur se presenta un brusco declive de más de 600 metros en sólo dos kilómetros hacia el Río Apulco. De la sierra hacia el Norte, y que es la característica de la mayor parte del municipio, se observa un continuo pero irregular declive con gran cantidad de cerros aislados como el Totolixipil, Caxaltepec y Cuamono con algunas sierras cortas y bajas, destacando la que corre al Oriente y que es continuación de la Sierra Meridional ya mencionada, de la cual el Cerro Nectepec es el más representativo. El descenso Sur-Norte no es tan marcado como el de la sierra hacia el Sur pues llega a ser de 1200 metros en sólo 9 kilómetros.

Hidrografía:

Cuetzalan del Progreso pertenece a la vertiente septentrional del Estado, formada por las distintas cuencas parciales de los ríos que desembocan en el Golfo de México y que se caracterizan por sus ríos jóvenes e impetuosos con gran cantidad de caídas. El municipio se ubica en la región hidrológica Tuxpan-Nautla, por la cuenca de Tecolutla y subcuencas hidrológicas de Tecuantepec, la cual representa el 38.34% de la superficie municipal y la de Apulco, que represente el 61.66% de la superficie municipal. El municipio es atravesado por diferentes corrientes de agua, entre ellas se encuentran los Ríos Apulco, Tozán, y el Río Cuichat, este última cuenta con los siguientes afluentes: Rosario, Zacapoaxteco, San Carlos, Santa Rosa, Comatl y Gachupinate. Además de Malacayotan, Tixapán, Atepolihui, Pokat, Tahuil, Maxococatl, Cuichat, Zoquita. Cohuat y Quezapa.

Clima:

Aun cuando el municipio se localiza en la transición de los climas templados de la Sierra Norte a los cálidos del declive del Golfo, es mucho lo que ha variado en relación a años anteriores; por lo que ahora presenta un solo clima: semicálido húmedo con lluvias en casi todo el año. En el municipio no se presenta estación seca en determinada época del año, aunque en verano suelen haber lluvias abundantes y en otoño e invierno son muy frecuentes los días con densa niebla.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

Flora:

El municipio ha perdido la mayor parte de las áreas boscosas; aún conserva bosque mesófilo de montaña con especies arbóreas de liquidámbar y jaboncillo en la ribera del río Apulco. Las flores ocupan

un lugar importante, entre las principales se pueden mencionar: orquídeas, alcatraces, azaleas, hortensias y, muy pocas gachupinas.

Fauna:

Al igual que en otras zonas, la depredación ha extinguido numerosas especies por lo cual actualmente sólo es posible encontrar aves cantoras como: primavera, clarines, jilgueros, dominicos, esmeraldas, azules, calandrias y huitlacoques. En roedores: ardillas, tejones, tuzas y cuautuzas; reptiles como: serpientes coralillo, voladoras, nauyaca, mazacuate, chirrioneras y huehuetzin; también zorrillo, tlacuache, marta, armadilla, mapachín, zorra, perro de agua, cacomixtle y escasamente tucán, entre otros. Mención aparte merecen los helechos arborescentes, cuya etimología en Nahuatl es "Tlalquequetzal", que significa penacho del suelo o penacho de la tierra.

Recursos naturales, características y tipos de suelo:

Se explotan los bosques de madera (cedro, caoba, carboncillo, aguacate meco, ocote), también minas de cantera, para la construcción. Hay en el municipio 4 grupos diferentes:

- Litosol: Es el suelo predominante en el municipio y cubre la parte septentrional, y de la rivera del Río Apulco.
- Rogosol: Se localiza en un área reducida al Noroeste.
- Lluvisol: Ocupa una extensa área y presenta fase lítica profunda (roca entre 50 y 100 centímetros de profundidad)
- Andosol: Se localiza en la porción Suroeste, presenta fase petrocálcica (caliche endurecido a menos de 50 centímetros de profundidad).

FIESTAS, DANZAS, TRADICIONES, MUSICA Y GASTRONOMÍA

Fiestas:

Día de muertos. La religión es el centro de la vida indígena y se manifiesta con el sincretismo de los ritos prehispánicos y el catolicismo. La fiesta de "Todos los Santos" y la de los "Fieles Difuntos" son, sin lugar a dudas, las más importantes para los grupos indígenas de este municipio. El culto a los muertos se encuentra muy arraigado y conserva una gran cantidad de ritos, que debe inferirse, tienen su origen antes de la conquista.

Fiesta en Cuetzalan:

Desde el año de 1949 se instituyó la Feria Nacional de Café debido a que es el cultivo de mayor importancia en la economía de la región, esta feria sin que haya sido su objetivo, empezó por ir desplazando lentamente la fiesta indígena, llegando a ser la fiesta del mestizaje; tomando en cuenta esto, personas con cariño a nuestras raíces, como Don Agustín G. Márquez, fundaron en el año de 1962 la Feria Nacional del Huipil que al fin rescataría nuestras costumbres y tradiciones y le daría a nuestro pueblo indígena su lugar y el sentirse orgullosos de sus raíces alimentando con esto la conservación de la pureza de la fiesta indígena.

Otras fiestas:

Así también, se celebran fiestas en honor del Santo Patrón de los pueblos, 19 de marzo, en Reyesogpan; en mayo, en Xocoyolo y Xiloxochico; el 16 de julio, en Yohualichan y el 25 en Santiago Yancuictlalpan; el 29 de septiembre en San Miguel, Tzinacapan; el 30 de noviembre en San Andrés, Tzicuilan; y el 8 de diciembre, en Zacatipan.

Danzas:

La danza en la Época Prehispánica era una manifestación cultural que permitía cohesionar a los grupos indígenas que la realizaban porque unía en el momento de llevar al cabo el acto, la construcción del sentido del universo, de la vida, del entorno y la relación con los dioses. La Danza Prehispánica era una acción que expresaba en su organización, preparación y realización, la manera de entender la importancia de la naturaleza, de los animales y de la existencia humana en constante regeneración, así que hay una gran variedad, como:

- Danza de los Quetzales o Cuezaltines. Es una danza muy atractiva, el enorme tocado singular y multicolor es muy llamativo, el armazón circular de la corona del Cuezaltique, (llamado así un solo danzante) está entrelazado con tiras de papel metálico de varios colores, es probable que tenga un significado religioso astronómico, esto lo hace suponer el que los danzantes caminan de oriente a poniente, formando una cruz, al bailar avanzan en pequeños pasos sencillos, doblan alternativamente las rodillas; todo esto al ritmo de la música. Es Cuetzalan el lugar donde tiene su origen esta danza.
- Danza de los Santiagos. Esta danza es conocida también en otras regiones como la danza entre moros y cristianos. Esta danza data desde la colonia, cuando los españoles creyeron ver al Apóstol Santiago en su blanco corcel fustigando a los indios que se revelaban.

- Danza de los Negritos. Aunque es difícil precisar el origen de esta danza, se piensa que data de 1550 (Merlo 1986:16), cuando entre los esclavos negros que trabajaban en la finca de un español existía una mujer cuyo hijo salió una tarde a cortar leña, pero fue mordido por una víbora; entonces la mujer, junto con otros esclavos negros, llevó al cabo un ritual con bailes y gritos esperando que un milagro salvara a su hijo. Los totonacos que observaron el acto, lo imitaron hasta llegar a la danza que podemos observar hoy en día.
- Danza de los Voladores. “El ritual de la danza de los voladores significa la preservación de la continuidad del mundo y los hombres, es una imitación del juego divino, una representación del acto creativo, original y mitológico...se realiza como una trasgresión mágica del tiempo... y se rompe la escisión entre el mundo profano y mitológico” (Ramiro; 1996:30).

Tradiciones

Indumentaria indígena. Para el visitante siempre será una grata experiencia ver a los grupos indígenas ataviados con el extraordinario atuendo que caracteriza al municipio. El traje de la mujer de la región de Cuetzalan es muy atractivo y con razón uno de los más hermosos de México. La falda, un lienzo enredado hecho de manta o popelina blanca, para uso diario y de un tejido de lana muy negra, tejido con un borde rojo en uno de los extremos, éste es un claro símbolo del estatus social de la persona; se usa en días de fiesta y, en ocasiones, los días domingo; además de una faja roja de lana que mantiene el enredo en su lugar. En la parte superior las mujeres indígenas usan una camisa de labor con bordados de dibujos de pájaros, de flores y de figuras geométricas en el borde del cuello y en las pequeñas mangas. Sobre la camisa llevan un quechquemitl de gasa tejida, hasta hace poco tiempo, elaborado en telar de cintura por ellas mismas.

Música

Sin duda, las obras musicales de Miguel Alvarado Ávila y Paco Michel representan un patrimonio para el municipio. En el primer caso los vales: Dúo de amor, La Muerte de las Rosas, Magdalena, Souvenir, Lupita, Aurora, Recuerdos y lágrimas, considerado como himno de Cuetzalan, y muchos más. Así como la música popular que dio fama internacional al segundo, entre las que destacan: Yo, el aventurero, Caprichosa, Y háblame, Indio, en la que hace un homenaje a esta tierra.

Gastronomía

- Alimentos. Un atractivo más de Cuetzalan, es su gastronomía, se caracteriza por su comida típica tradicional, de los que sobresalen, la cecina ahumada, típica del lugar, se acompaña con estos tlayoyos o con enchiladas. Un platillo también característico son los envueltos de mole. Cuando se conoció el cultivo de los hongos en Cuetzalan se convirtieron en una especialidad de la región: la sopa de hongos; también un mole de olla, conocido aquí como *chilpozonte*, hecho con chile chipotle, chile morita, chile pasilla con carne de res o de pollo y con calabacitas, chayotes o elotes. No obstante, sin lugar a dudas, el sabor de las acamayadas de Cuetzalan cocinadas al mojo de ajo, las cuales se pescan en los ríos de la región, es único.
- Bebidas. Dentro de las bebidas, es un hecho que la bebida por excelencia en Cuetzalan es el café. Sin embargo, en la región se elabora una bebida hecha de hierbas y aguardiente, que se conoce como *yolixpan*, el cual también caracteriza al municipio, así como licores de diferentes tipos de frutas.
- Dulces. Repostería y frutas cubiertas como tejocote, naranja, calabaza, higos, cocadas.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Arquitectónicos

Arquitectura vernácula: Una de las mejores expresiones de los pueblos es su arquitectura, su morada puede reflejar la concepción de la vida y del ambiente en que se va desarrollar y también donde habrá de descansar para siempre. El término vernáculo (la), del latín vernaculus, que significa indígena, ha sido aplicado a la arquitectura en épocas recientes. Así la arquitectura vernácula de Cuetzalan surge como síntoma de la realidad de un pueblo concreto, representa su devenir histórico, sus circunstancias culturales y la síntesis de sus orígenes e influencias.

Palacio Municipal: La construcción del actual edificio inició en 1939. El 10 de julio de 1940, se colocó la estatua de Cuauhtemoc que adorna la cúspide del palacio, obra realizada por el escultor cuetzalteco Isaura Bazán. En 1945 el cabildo autorizó al Presidente Municipal, Agustín G. Márquez, a disponer de fondos municipales para terminar la construcción del edificio.

“La máquina grande”: Hoy Casa de Cultura. Cuando el cultivo del café se hubo consolidado la llegada de dos firmas españolas que se dedicaban a la compra y exportación del café; una de ellas, Gorostizaga y Cía., en 1898, fue la que fundó y construyó el inmueble, que con el tiempo, se conoció como “Máquina grande”. En febrero de

1997, fecha en que comienza a servir para fines culturales sólo de manera aislada, consolidándose como tal, en la administración municipal que presidió el Profr. Jesús González Galicia.

Templos

- Parroquia San Francisco de Asís. En solemne ceremonia se colocó la primera piedra el 4 de octubre de 1905; en 1964 se colocó el piso en su totalidad, y en 1976 cuando se inician los trabajos que una vez concluidos dieron al templo su aspecto actual. En su interior destaca su planta basilical de enorme altura. La nave central se remata en un artesonado de yeso de fino acabado. En los muros laterales se pueden ver relieves con la vida de Cristo. El presbiterio tiene un elegante ciprés rematado en capulín, donde descansa una pequeña escultura del santo patrón San Francisco de Asís”.
- Santuario de Guadalupe. El inicio de la fábrica del templo se efectúa con solemne ceremonia el 12 de diciembre de 1889, cuando se bendijo el sitio y se colocó la primera piedra siendo párroco Don José María Gutiérrez. Su estilo es gótico flamígero, imita a la basílica de Lourdes en Francia. A la torre se le agregaron como adorno vasijas de barro que lamentablemente han hecho dejar de llamarse propiamente, para mal nombrarla “iglesia de los jarritos”, la consagró el obispo don Francisco Melitón Vargas, el sábado 19 de enero de 1895.
- Capilla de la Purísima Concepción. El matrimonio conformado por Don Juan N. Villa y Doña Félipa Flores, mandó construirla, la autorización para su construcción data de septiembre de 1880. En 1960 debido a un fenómeno meteorológico, se lleva a cabo una remodelación en la capilla, donde destaca de manera notable la pintura mural que en las paredes plasmó Don Joaquín Galicia Castro.

Arqueológicos

Yohualichan. La palabra Yohualichan tiene su origen en la lengua Náhuatl y significa “Casa de la noche”. Sus primeros habitantes hablaban totonaco, por lo que es muy probable que el nombre actual sea una traducción de otro, más antiguo pero con el mismo significado. Se calcula que los totonacos se establecieron en Yohualichan a principios del periodo clásico (200-900 D.C.). Sus construcciones presentan rasgos similares a las de El Tajín, como son los nichos alineados que rematan los cuerpos piramidales, lo que diferencia el trabajo más complicado, pues en esta zona algunos nichos tienen otro en su interior, lo que seguramente exigió más trabajo a sus constructores. El juego de pelota prehispánico tenía un carácter religioso y en el caso de Yohualichan son dos construcciones

alargadas entre las cuales se practicaba el juego. Esta área debió tener especial importancia, ya que es mucho más grande que las parecidas en Mesoamérica.

Culturales:

Museo: “Emma Flores de Morante” El museo de Cuetzalan es una ventana abierta al conocimiento que preserve y divulgue el patrimonio cultural, la riqueza local, para que se convierta en un recinto donde los niños y los jóvenes aprendan, valoren, conozcan, cuiden, aprecien y atesoren el conocimiento propio. Este museo representa un orgullo para nuestra ciudad, pues en él se han logrado conjuntar los elementos más importantes que manifiestan la dignidad del carácter de los cuetzaltecos, ya sean indígenas o mestizos, que están representados tanto por sus atuendos, como también por lo que sus manos son capaces de hacer y de crear.

Galería: “Gregorio Méndez Nava. Pinturas cuyas características principales son rostros indígenas, elementos de la flora y fauna de la región. Sus obras han recibido reconocimientos de diferentes ciudades de América y Europa. Se pueden visitar en la exposición permanente en Casa de Cultura, y en su taller ubicado en Pahpatapan.

ATRATIVOS NATURALES

Grutas

El municipio de Cuetzalan tiene como característica la existencia de un sinnúmero de grutas subterráneas. Los trabajos realizados sistemáticamente, durante varias etapas en diversos sitios, han permitido el mejor conocimiento de la riqueza subterránea, dentro del llamado Sistema Cuetzalan se localizan: el Sumidero de Chichicazapan, Sistema de Cruz Verde, Cueva del Árbol de Resistol, Ateschalla Norte y Ateschalla Sur, Atepolihui de San Miguel Tzinacapan, Sumidero de Jonotla, Sima Zoquiapan-Cueva Piloztoc, Atepolihui de San Andrés Tzicuilan, Atepolihui de Nauzontla, Sistema Santa Lucía, Grutas de Tenextepec, Cueva Tecolo, Sistema Guayateno, Sima Esteban, Cueva de Tasolalpan, Sumidero de Cohuatichan, Octimaxal Sur, Cueva de la Arena, Sima Tortuga, Sótano Raya, Grutas de Jonotla, Gruta Karmitas, Cueva Primavera, Cueva de la Flor, Cueva Escalera, Cueva de la Milpa, Cueva Muchacho, Gruta de Poncho Sierra, Grutas de Cuexalostoc, Cueva Xiliapan, Cueva de Xocoyolo, Cueva del Murciélago de Xocoyolo, Grutas de Ateno, Cueva de los Camarones, Cueva de la Víbora, Cueva de Olivares, Cueva de la Barranca, Cueva Chilita, Y

Sumidero de Cuacteno. A esta lista habrá que agregar Alpasat, de Ayotzinapan.

Ríos y cascadas

La topografía abrupta de la zona ha formado atractivos lugares como son los arroyos que confluyen en las cercanías de la cabecera. En éstos sitios existen pozas y cascadas que representan atractivo y esparcimiento, estos son:

- APULCO. Es el río más importante de Cuetzalan y tiene una longitud aproximada de 30 kilómetros.
- CUICHAT. Este Río nace al Sur de Cuetzalan y es un afluente del Río Apulco. Cuenta con arroyos de poco caudal como el Rosario, el Zacapoaxteco, el San Carlos, el Santa Rosa y el Gachupinate.
- LAS HAMACAS, es una serie de formas rocosas que forman un conjunto de pozas y una majestuosa cascada.
- LAS BRISAS. Esta cascada tiene una caída de 17 metros de altura y además cuenta con un pequeño balneario natural.
- ATEPATAHUA. Es una pequeña cascada ubicada junto a una laguna de aguas cristalinas de dos metros de profundidad.
- VELO DE NOVIA. Es una de las más hermosas a la vista, es ideal para nadar.
- EL SALTO. Esta es una cascada de caída ancha que cuenta también con un pequeño balneario natural.
- LA ENCANTADA. Es una de las cascadas más bellas y suntuosas de la región.

Jardín Botánico “Xoxoktik”

En 1997, llegó a Cuetzalan, la Señora Cristina García Juárez quien decidió comenzar a conservar las especies de flores exóticas en un predio denominado Calatepec, ubicado en las inmediaciones de Cuetzalan, en la localidad de Acaxiloco. Cuya misión es promover la investigación y conservación de la biodiversidad del bosque de niebla.

Artesanía

Cuetzalan cuenta con una gran variedad de productos artesanales, dentro de los que hay que destacar:

- Textiles. Prenda hechas principalmente en telar de cintura como: huipiles, rebozos, fajas, blusas, morrales y otras prendas como los

rebozos de seda, los manteles, las servilletas, los tornilleros y una enorme variedad de prendas con diseños tejidos a mano.

- Cestería. Con fibras naturales, como el jonote y la vara se fabrican huacales, canastas, portamacetas y otros objetos ornamentales.
- Talla en madera. Estas pueden ser: máscaras de diferentes tamaños, flautas, jaulas, muñequería, destacando las figuras en miniatura que han merecido reconocimiento nacional e internacional.
- Cerería. Todavía se elaboran velas de cera de abeja para consumo doméstico, además de las ceras de lujo, espléndidamente trabajadas para las fiestas por artesanos. Estas velas de cera y parafina que pueden ser de gran tamaño, con flores, hojas y distintas figuras, siempre son regaladas por el mayordomo el día de la fiesta de cada uno de los santos que se festejan.

GALARDONES

- En 1601, por edicto de don Diego Romano, Obispo de Tlaxcala, Cuetzalan se erige cabecera parroquial, deja de pertenecer a la de San Pedro, Zacapoaxtla.
- En 1875, se le concedió a la cabecera municipal de Cuetzalan, la categoría de Villa, según Decreto del Gobernador Ignacio Romero Vargas.
- En el decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado del 22 de agosto de 1967, se declara Monumento, la población de Cuetzalan del Progreso, siendo Gobernador del Estado, el Lic. Aarón Merino Fernández y Presidente Municipal, Don Moisés Alvarado Lechuga.
- La ciudad de Cuetzalan es elevada a la categoría de ciudad el 4 de octubre de 1986, era Gobernador del Estado el Lic. Guillermo Jiménez Morales y Presidente Municipal, el Prof. Humberto Cruz Hernández.
- En marzo de 2002 es nombrado Pueblo Mágico siendo presidente el Prof. Jesús González Galicia.
- El 29 de septiembre de 2005, la Fundación Humbert para el Desarrollo Social y de la Biodiversidad, A.C., solicitó a la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, la inscripción de “Cuetzalan y su entorno histórico, cultural y natural” para recibir la acreditación de la UNESCO, como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad.
- El 27 septiembre de 2006 se aceptó la inscripción de “Cuetzalan y su entorno histórico, cultural y natural” en la lista indicativa, para ser Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, lo que en

sí mismo representa un reconocimiento más para Cuetzalan, quedando sólo pendiente la solicitud de inscripción en la lista de Patrimonio Mundial.

GOBIERNO

Población:

Tiene una población aproximada de 47,433 habitantes. Cuenta con 161 localidades, de las que destacan las 8 juntas auxiliares:

- Reyesogpan de Hidalgo. Su principal actividad económica es la agricultura, tiene una distancia aproximada a la cabecera municipal de 14 kilómetros pavimentados. Su población es de 1,309 habitantes.
- San Andrés, Tzicuilan. Su principal actividad económica es la agricultura. Tiene una distancia de 2 kilómetros a la cabecera. Su población es de 1,293 habitantes.
- San Miguel, Tzinacapan. Sus principales actividades económicas son la agricultura, y la elaboración de artesanías de cestería. Tiene una distancia aproximada de 4 kilómetros y una población de 2,939 habitantes.
- Santiago, Yancuictlalpan. Sus principales actividades económicas son la agricultura y el comercio. La distancia a la cabecera municipal es de, aproximadamente 12 kilómetros, su población es de 1,041 habitantes.
- Xiloxochico, de Rafael Ávila Camacho. Su principal actividad económica es la agricultura. Tiene una distancia aproximada a la cabecera municipal de 5.5 kilómetros y su población es de 1,131 habitantes.
- Xocoyolo. Su principal actividad económica es la agricultura. Tiene una distancia aproximada a la cabecera de 6 kilómetros pavimentados, y una población de 293 habitantes.
- Yohualichan. Sus actividades más importantes son la agricultura y el turismo. La distancia a la cabecera es de 10 kilómetros y una población de 574 habitantes.
- Zacatipan. Su principal actividad económica es la agricultura, tiene una distancia a la cabecera municipal de 10 kilómetros y su población es de 745 habitantes.

ALINEACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo al artículo 104 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, los ejes de gobierno, los objetivos, estrategias y líneas de

acción del Plan Municipal de Desarrollo, deberán estar alineados a los instrumentos de Planeación Nacional y Estatal, como se muestra en la siguiente tabla:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Ejes	Ejes	Ejes
México en paz.	Tranquilidad para tu familia.	Política y gobierno.
México incluyente.	Igualdad de oportunidades.	Educación para todos.
México con Educación de Calidad.	Prosperidad y empleos.	Economía y desarrollo.
México prospero.	Sustentabilidad y medio ambiente.	Desarrollo social.
México con responsabilidad global.	Buen gobierno.	

El presente Plan Municipal de Desarrollo está alineado al Plan Nacional y Estatal actual.

EJES ESTRATÉGICOS

Este documento es susceptible de cambios, una vez que entre en vigor el plan nacional y estatal de la presente administración.

Como resultado del análisis estadístico y de la consulta ciudadana, se realiza la construcción de los ejes de Gobierno, mismos que tendrán la finalidad de representar los campos en los que la administración municipal enfocará sus esfuerzos para dar solución a la mayor cantidad de problemas detectados durante el proceso de diagnóstico municipal.



EJE 1		
POLÍTICA Y GOBIERNO	OBJETIVO	ESTRATEGIA
<p>Mejora las condiciones de vida de nuestro municipio, a través de la coordinación de los tres niveles de Gobierno, para alcanzar la tranquilidad y la paz.</p>	<p>Implementar una Democracia Participativa donde la sociedad civil, organizaciones, partidos políticos puedan participar en un diálogo constructivo donde exista corresponsabilidad y sobre todo sé de una solución pacífica a los conflictos, apegados siempre a la legalidad e institucionalidad.</p>	<p>Trabajar en la resolución de la problemática de seguridad pública y justicia para todos.</p> <p>Establecer una coordinación entre gobierno municipal, juntas auxiliares, para ser participe de las acciones, decisiones y fluir en un sólo camino que coadyuve a tener un municipio participativo e incluyente a fin de restablecer el orden y La Paz social.</p>
EJE 2		
EDUCACIÓN PARA TODOS	OBJETIVO	ESTRATEGIA
<p>Implementar actividades encaminadas a lograr el desarrollo integral de los habitantes, generando con ello, una mejor convivencia social y una mayor participación a favor de la educación.</p>	<p>Trabajar en la resolución de diversas problemáticas entre las que destacan, las de seguridad pública, las de construcción, mantenimiento y conservación de espacios escolares, así como la de dotación de mobiliario y equipo.</p> <p>Promover y fomentar la</p>	<p>Crear ambientes favorables para el aprendizaje y la convivencia escolar.</p> <p>Fortalecer el desarrollo cultural y artístico de nuestro municipio a través de la apreciación y expresión cultural y artística.</p>

	cultura en el municipio	
EJE 3		
ECONOMIA Y DESARROLLO	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Identificar los factores que motiven la inversión, el desarrollo del municipio y el aprovechamiento del talento local.	Incrementar la productividad de las unidades económicas rurales y sociales.	<p>Construcción y mejoramiento de Obras Públicas, para mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes.</p> <p>Fortalecer el sector turístico, para una mayor derrama economía, contribuyendo al desarrollo del municipio.</p> <p>Apoyar al comercio local de nuestros habitantes.</p> <p>Fortalecer el desarrollo rural, a través de la gestión de recurso económico, de equipamiento e infraestructura, para apoyar a nuestros productores.</p> <p>Fomentar, participar y contribuir al cuidado del Medio Ambiente.</p>
EJE 4		
DESARROLLO SOCIAL	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía a través del desarrollo social de nuestro municipio.	Fortalecer el desarrollo social a través del sector de la salud, la participación del DIF Municipal y la Igualdad de Género.	<p>Implementar y desarrollar actividades para fortalecer la salud de nuestros habitantes.</p> <p>Brindar los servicios básicos para apoyar a las personas de escasos recursos.</p> <p>Ser un gobierno incluyente a través de la Igualdad de Género.</p>

EJE 1 POLÍTICA Y GOBIERNO

Nombre de la obra o acción	Indicadores			Meta	Plazo de ejecución	Localidad	No. De Beneficiados	Área responsable
	2019	2020	2021					
Promover en instituciones educativas y medios de comunicación la prevención y denuncia del delito.	20%	20%	10%	Bajar el consumo de alcoholismo, drogadicción y robo menor.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Gobernación
Habilitar bases de la policía municipal en puntos estratégicos.	20%	20%	20%	Inhibir el delito en un 60 % durante los tres años.	1 año	Municipio	47,433 habitantes	Gobernación
Dotar de armamento, moto patrullas y patrullas para la seguridad pública	26%	27%	27%	Tener más proximidad social y lograr que la gente se sienta resguardada.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Gobernación
Contar con la vigilancia adecuada para la población	100%			Garantizar el funcionamiento eficaz de las cámaras de video vigilancia.	1 año	Municipio	47,433 habitantes	Gobernación
Crear el consejo ciudadano de anticorrupción de la seguridad pública Mpal.	100%			Involucrar a la sociedad a participar en la prevención del delito.	1 año	Municipio	47,433 habitantes	Gobernación
Incorporar más elementos de seguridad pública municipal, confiables, capacitados y certificados con	100%	100%	100%	Contar con suficientes policías, para la seguridad de nuestro municipio.	1 año	Municipio	47,433 habitantes	Gobernación

un sueldo digno y seguro de vida.								
Dignificación de espacios de la seguridad pública.	30%	20%	20%	Acondicionar espacio para la seguridad Pública.	3 años	Seguridad Pública	100 Policías	Gobernación
Adquisición e instalación de alarmas vecinales	50%	50%		Contar con alarmas vecinales, para auxiliar a la población.	2 años	Municipio	47,433 habitantes	Gobernación
Gestionar actividades de vigilancia en coordinación con la policía estatal.	100%	100%	100%	Mantener un municipio seguro y resguardado.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Gobernación
Adquisición de uniformes para vigilancia.	100%	100%	100%	Uniformar al 100% de la seguridad pública.	3 años	Municipio	100 policías	Gobernación
Adquisición de un vehículo Motobomba.	50%	50%		Brindar el servicio de auxilio a la población.	2 años	Municipio	47,433 habitantes	Protección Civil
Rectificación y juicios administrativos gratuitos para corrección en actas de nacimiento.	100%	100%	100%	Apoyo en la corrección de actas de nacimiento para las personas de escasos recursos.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Gobernación
Coordinación jurídica para la asesoría gratuita en general.	100%	100%	100%	Asesoría jurídica gratuita.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Gobernación
Regularización jurídica de los	100%	100%	100%	Regularización jurídica de los	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Gobernación

predios, propiedad del ayuntamiento				predios.				
---	--	--	--	----------	--	--	--	--

EJE 2 EDUCACIÓN PARA TODOS

Nombre de la obra o acción	Indicadores			Meta	Plazo de ejecución	Localidad	No. De Beneficiados	Área responsable
	2019	2020	2021					
Reunión con autoridades educativas.	100%	100%	100%	Atención inmediata a las necesidades educativas del municipio.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Educación
Asignación de un espacio de comercio de productos elaborados en talleres de instituciones educativas.	100%	100%	100%	Potencializar el talento emprendedor de los estudiantes del municipio.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Educación
Fomentar las olimpiadas del conocimiento e incentivar a las instituciones con mejores resultados en la prueba planea.	30%	30%	30%	Fomentar la enseñanza aprendizaje en los estudiantes del municipio.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Educación
Instalación de un aula de cómputo municipal para servicio y uso exclusivo de docentes y alumnos con acceso a internet gratuito.	50%	50%		Brindar el servicio de internet gratuito al sector educativo, mismo a instalarse en los primeros dos años.	2 años	Municipio	47,433 habitantes	Educación

Apoyo a las actividades culturales de las instituciones.	80%	80%	80%	Fomentar y apoyar la cultura en el sector educativo.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Educación
Apoyo en torneos y ligas municipales	100%	100%	100%	Fomentar el deporte en el municipio.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Deportes
Organización de ligas municipales, para apoyo de la niñez.	100%	100%	100%	Fomentar el deporte en la niñez del municipio.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Deportes
Rehabilitación de juegos del IDF.	100%	100%	100%	Contar con un espacio recreativo en buenas condiciones para los niños.	3 años	Cabecera	5,957 habitantes	Deportes
Respeto pleno a la autonomía en los usos y costumbres de nuestras juntas auxiliares en sus festividades y vida comunitaria.	100%	100%	100%	Organizar eventos culturales en las juntas auxiliares.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Cultura
Organizar a los grupos de voladores haciendo un rol en el que su participación durante los fines de semana y días feriados sea equitativa.	100%	100%	100%	Organizar al grupo de danzas, con la finalidad de que los diferentes grupos que existen participen de forma equitativa.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Cultura
Impulsar nuestra feria anual del café y del huipil con	100%	100%	100%	Contribuir a la cultura de nuestro municipio a través de la feria anual del	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Cultura

enfoque cultural.				café y del huipil.				
Restablecer y dignificar la casa de la cultura.	40%	30%	30%	Contar con un centro de desarrollo de las artes.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Cultura
Reacondicionar los espacios de archivo de historia municipal, biblioteca, museo.	100%			Reacondicionamiento de los espacios de la Casa de Cultura.	1 año	Cabecera	5,957 habitantes	Cultura
Impulsar festivales culturales de música tradicional de la región y su inclusión en el teatro del pueblo.	35%	35%	30%	Fomentar la música tradicional del municipio y la región.	3 años	Cabecera	5,957 habitantes	Cultura
Promover encuentros musicales de xhochipitzahua, huapangos.	100%	100%	100%	Fomento a la cultura a través de la música tradicional.	3 años	Cabecera	5,957 habitantes	Cultura
Exposición de fotografía en la casa de cultura	100%	100%	100%	Incentivar el arte a través de la fotografía	3 años	Cabecera	5,957 habitantes	Cultura
Concursos de poesía y oratoria.	100%	100%	100%	Fomentar las dimensiones comunicativas, lingüísticas, lúdicas, culturales y sociales.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Cultura

EJE 3 ECONOMÍA Y DESARROLLO

Nombre de la obra o acción	Indicadores			Meta	Plazo de ejecución	Localidad	No. De Beneficiados	Área responsable
	2019	2020	2021					
Gestionar la rehabilitación y mejoramiento de las vías de comunicación que conectan al Mpio.	25%	25%	25%	Mejorar las vías de comunicación que dan acceso al municipio.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Obras
Pavimentación y rehabilitación de caminos rurales.	25%	50%	75%	Facilitar la comunicación y el intercambio de productos, así como la unión a las localidades más pequeñas.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Obras
Gestionar la construcción del libramiento norte.	25%	50%	75%	Mejorar la movilidad vial.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Obras
Adquisición de un lote de maquinaria.	25%	50%	75%	Rehabilitación y mantenimiento de caminos y brechas.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Obras
Priorización en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa en comunidades con más necesidades.	25%	50%	75%	Gestión de infraestructura educativa.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Obras

Rehabilitación y construcción de espacios deportivos dignos en las instituciones educativas	30%	30%	20%	Crear espacios deportivos dignos en las instituciones educativas.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Obras
Gestionar recursos ante las instancias correspondientes para mejorar la imagen urbana.	30%	30%	30%	Mejorar la imagen urbana de nuestro municipio.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Obras
Difusión turística del Pueblo Mágico, en diferentes medios de comunicación.	35%	35%	30%	Promocionar el turismo de nuestro municipio.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Turismo
Crear una página web turística con información y contenido grafico tanto histórico como actual del municipio.	35%	35%	30%	Mantener informada a la ciudadanía.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Turismo
Inclusión del teatro del pueblo con actividades artísticas de las instituciones educativas.	100%	100%	100%	Ofrecer a la ciudadanía y visitantes, eventos culturales y artísticos.	3 años	Cabecera	5,957 habitantes	Turismo
Cuidar el entorno turístico, mejorando los accesos a los atractivos, en completo apego	40%	60%	80%	Contribuir a la mejora y desarrollo turístico de nuestro	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Turismo

con el ordenamiento territorial integral.				municipio.				
Creación de un área especializada en asesoría para comercio de productos locales.	25%	50%	75%	Comercializar los productos locales de nuestros habitantes.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Comercio
Asignación de espacio del mercado tradicional.	35%	35%	30%	Apoyar a los comerciantes del producto de traspatio local.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Comercio
Asignación de un espacio de desarrollo y conservación de las danzas.	25%	50%	75%	Preservar las danzas de nuestro municipio	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Comercio
Implementar un programa municipal de apoyo a los artesanos para la elaboración y comercialización de sus productos.	70%	80%	90%	Apoyo a los artesanos para la comercialización de sus productos.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Comercio
Gestión del financiamiento y asesoría para proyectos productivos ante las instancias correspondientes.	100%	100%	100%	Gestionar recursos para los proyectos productivos del municipio.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Desarrollo Rural.

Impulso al campo a través de apoyos y convenios con autoridades, compradores y productores	100%	100%	100%	Contribuir al desarrollo del campo de nuestro municipio.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Desarrollo Rural.
Creación del programa "Cuetzalan Limpio".	100%	100%	100%	Separar y reciclar la basura en coordinación con instituciones educativas, salud, medios de comunicación y organizaciones locales.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Medio ambiente.

EJE 4 DESARROLLO SOCIAL

Nombre de la obra o acción	Indicadores			Meta	Plazo de ejecución	Localidad	No. De Beneficiados	Área responsable
	2019	2020	2021					
Construcción, rehabilitación y equipamiento de centros de salud en el municipio.	50%	60%	70%	Otorgar el servicio de salud con calidad.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Salud
Realizar reuniones de trabajo con directivos del hospital G. de Cuetzalan y responsables de centro de	100%	100%	100%	Dar solución oportuna a la problemática y quejas de atención médica de los usuarios.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Salud

salud.								
Compensación económica a médicos especialistas.	100%	100%	100%	Mejorar la atención médica a la población.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Salud
Activación del servicio de ultrasonido en el hospital.	60%	70%	80%	Brindar el servicio de ultrasonido	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Salud
Gestión de jornadas medicas gratuitas, odontológica y de agudeza visual en las localidades.	100%	100%	100%	Brindar jornadas gratuitas para toda la población.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Salud
Gestión de equipo de apoyo para las personas con discapacidad.	100%			Apoyo a las personas con discapacidad.	1 año	Municipio	47,433 habitantes	Salud
Apoyo con material de trabajo a los promotores de salud.	100%	100%	100%	Apoyar a los promotores de salud para la mejora de su trabajo.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Salud
Campaña de esterilización canina felina en coordinación con los servicios de salud.	100%	100%	100%	Controlar de reproducción de perros y gatos.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Salud
Capacitación a auxiliares y voluntarios de salud.	2 capacitaciones anuales.	2 capacitaciones anuales.	2 capacitaciones anuales.	Actualizar a los Auxiliares y voluntarios de salud en temas de prevención.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Salud

Capacitación a comités de agua potable.	1 capacitación anual.	1 capacitación anual.	1 capacitación anual	Comités capacitados en el manejo de la cloración del agua.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Salud
Apoyo económico para ataúdes.	100%	100%	100%	Apoyar a la ciudadanía de escasos recursos.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	DIF Municipal
Adquisición de una ambulancia para traslados de enfermos.	50%	50%	100%	Brindar el apoyo a los habitantes de forma gratuita.	2 años	Municipio	47,433 habitantes	DIF Municipal
Atención médica, psicológica y asesoría jurídica gratuita.	100%	100%	100%	Apoyar a la ciudadanía de escasos recursos.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	DIF Municipal
Apoyo con medicamento	100%	100%	100%	Apoyar a las personas de escasos recursos.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	DIF Municipal
Instalación de un módulo de atención ciudadana.	100%	100%	100%	Generar un vínculo directo con la ciudadanía.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Servidores Públicos
Oportunidad de trabajo en todos los niveles del Ayuntamiento, para hombres y mujeres.	100%	100%	100%	Mismas oportunidades para hombres y mujeres	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Equidad entre géneros
Cuartos adicionales para vivienda.	20%	20%	20%	Disminuir el índice de violencia intrafamiliar para mujeres.	3 años	Municipio	47,433 habitantes	Equidad entre géneros

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuetzalan del Progreso, de fecha 12 de enero de 2019, por el que aprueba el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, 2018-2021; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el miércoles 11 de diciembre de 2019, Número 8, Tercera Sección, tomo DXXXVI).

Dado en Sesión de Cabildo de H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso, Puebla, a los 12 días del mes de enero del año 2019. El Presidente Municipal Constitucional. **C. GERSON CALIXTO DATTOLI.** Rúbrica. La Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública. **C. MARIA CRISTINA LOPEZ MARQUEZ.** Rúbrica. El Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública. **C. JOSE ARCADIO ROSARIO MORALES.** Rúbrica. El Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos. **C. FRANCISCO JAVIER FLORES ARRIETA.** Rúbrica. El Regidor de Salud y Asistencia Pública. **C. MARCO EDGARDO GONZALEZ SOTO.** Rúbrica. La Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas, Sociales y de Turismo. **C. MIRIAM TRUJILLO RAMOS.** Rúbrica. La Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería. **C. VICTORIA GUZMAN VAZQUEZ.** Rúbrica. La Regidora de Asuntos Indígenas. **C. NATALIA MARTINEZ HERNANDEZ.** Rúbrica. El Regidor de Ecología, Medio Ambiente, Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Generos. **C. SANTIAGO LIMON HERNANDEZ.** Rúbrica. La Sindica Municipal. **C. LEONOR AMARO INUNGARAY.** Rúbrica. La Secretaria General. **C. CORIZANDY CARREON VAZQUEZ.** Rúbrica.